

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-475

SALTA, 14 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.322/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1027 - relacionada con la finalización de funciones de la alumna Cinthia Romina Collavino – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía, el 01 de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 17 de fecha 01 de noviembre de 2011 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-1027 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la alumna Cinthia Romina COLLAVINO – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Sistemática Agrícola" de la Escuela de Agronomía, el 01 de agosto de 2011 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su toma razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales